



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 663

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	MIGUEL ANGEL MARTINEZ BECERRA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214210421641 28 de enero de 2021
FIRMADO POR:	MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **11 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214210421641**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **11 DE MARZO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE

FIJACIÓN:

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **17 DE MARZO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE

DESEFIJACIÓN:

Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210421641

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 28 de 2021

Señor(a)
MARTINEZ

Miguel Angel Martinez Becerra
Carrera 136 A 151 B 52

Email: miguelmartinezbecerra@hotmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocida	No Existe Número
		Rechusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallado	Apartado Clausurado
X	Dirección Errada		
	No Reside		
Fecha 1	5 2 2021	Fecha 2	
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C. 80 033938		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones: Hato chico IV Faltó bloque		Observaciones: 4 APTO	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120004042

En atención al radicado de la referencia, tenemos que La Secretaría Distrital de Movilidad respecto al(os) comparendo(s) relacionados con el vehículo de placas **VEN368**, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDQS-349838/2020**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma con fecha 21 de diciembre de 2020, de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015. Usted no está legitimado en la causa frente a la solicitud elevada respecto del mismo, toda vez que no presenta poder en original donde la acredite ser el representante de la persona o ser el propietario(a) del vehículo.

Por último, le informo que la Secretaría Distrital de Movilidad no expide ningún Paz Salvo por concepto de comparendos, por lo tanto, el estado de cuenta de un vehículo puede ser consultado en la página web de la entidad donde se verá reflejado el mismo.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente
Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 3
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110000

Destinatario
Nombre/Razón Social: MIGUEL ANGEL MARTINEZ BECERRA
Dirección: CARRERA 136 A 151 B 52
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110000

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900 082 917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciocliente@n-72.com.co
Módulo: Rem Mesajería Expresa

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210421641

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 28-01-2021 07:56 AM

Anexos: RESPUESTA ANTERIOR

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., enero 28 de 2021

Señor(a)
MARTINEZ

Miguel Angel Martinez Becerra
Carrera 136 A 151 B 52

Email: miguelmartinezbecerra@hotmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120004042

En atención al radicado de la referencia, tenemos que La Secretaría Distrital de Movilidad respecto al(os) comparendo(s) relacionados con el vehículo de placas **VEN368**, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDQS-349838/2020**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma con fecha 21 de diciembre de 2020, de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015. Usted no está legitimado en la causa frente a la solicitud elevada respecto del mismo, toda vez que no presenta poder en original donde la acredite ser el representante de la persona o ser el propietario(a) del vehículo.

Por último, le informo que la Secretaría Distrital de Movilidad no expide ningún Paz y Salvo por concepto de comparendos, por lo tanto, el estado de cuenta de un vehículo puede ser consultado en la página web de la entidad donde se verá reflejado el mismo.

Cordialmente,

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210421641

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 28-01-2021 07:56 AM

Anexos: RESPUESTA ANTERIOR

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SDM-SC-
Bogotá, D.C., 21 de diciembre de 2020

Señor(a),
MIGUEL ANGEL MARTINEZ BECERRA
TEL.: 3115885373
CORREO: JOESCES1@HOTMAIL.COM
Ciudad

Asunto: **RTA-SDQS-349838/2020.**

Respetado(a) señor (a) reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de la referencia, le comunico que una vez revisado el sistema SICON-ETB y el RUNT, se encontró, que el vehículo de placas VEN368, no se encuentra registrado a su nombre.

Por lo tanto, usted no está legitimado en la causa frente a la solicitud elevada respecto del mismo, toda vez que no presenta poder en original donde la acredite ser el representante de la persona o ser el propietario(a) del vehículo.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Jhon J. Buriticá A.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : JOSE IGNACIO BELTRAN MANCERA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 80489545
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha inicio propiedad: 08/08/2007

Dirección: CL 154 NO. 91 - 58 INT 11 APT 303
Municipio: BOGOTÁ
Teléfono: 8637054

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Correo Electrónico: IGNACIOBELTRAN08@GMAIL.COM
Teléfono móvil: 3102609606

Placa: VEN368
Modelo: 2008
Limitaciones a la propiedad: NO
Organismo de tránsito: SDM - BOGOTÁ D.C.
Número de propietarios asociados: 1

Clase: AUTOMOVIL
Tipo de Servicio: PÚBLICO
Gravámenes a la propiedad: NO
Estado: ACTIVO

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCR...	...
1100100000000013590	1	80469545	JOSE	BELTRAN	12/18/2010	VEN368	CANCELADO	00
11001000000010192083	1	19201817	JUAN	GONZALEZ	11/13/2015	VEN368	CANCELADO	00
11001000000016416975	1	79530833	JAIR	DUARTE	08/15/2017	VEN368	CANCELADO	00
11001000000019111523	1	19200048	VICTOR	CAICEDO	03/13/2018	VEN368	CANCELADO	00
14183040	1	80469545	JOSE	BELTRAN	01/26/2009	VEN368	CANCELADO	00
14702410	1	80469545	JOSE	BELTRAN	12/25/2009	VEN368	CANCELADO	00
14958508	1	80469545	JOSE	BELTRAN	04/25/2010	VEN368	CANCELADO	00
15447355	1	80469545	JOSE	BELTRAN	11/14/2010	VEN368	CANCELADO	00

PA01-PR01-MD01 V.3.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.